

ENTRADA EN EL RECINTO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 FEB 2012	
Recibido.....	20:00 Hs.
Exp. N°.....	25723 D.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su repudio absoluto a las manifestaciones del ex dictador Jorge Rafael Videla efectuadas públicamente a la revista española Cambio 16 y condena rotundamente los pronunciamientos públicos reivindicatorios de regímenes dictatoriales.

JARRO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social

NORBERTO REYNALDO NICOTRA
Diputado Provincial

DARIO NICOLÁS MASCIOLI
Diputado Provincial

Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL

SANTIAGO ANGEL MASCHERONI
Diputado Provincial

RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CÁMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

Las declaraciones emitidas por el ex dictador Jorge Rafael Videla a la revista española Cambio 16, son de gravedad y en este sentido creemos necesario expresar nuestro absoluto repudio.

Las palabras del ex dictador, además de buscar justificar lo acontecido durante la más terrible y cruenta dictadura militar que sufrió nuestro país, que dejó como saldo 30.000 desaparecidos y que imprimió profundas heridas en nuestra sociedad, buscan minar la estabilidad de nuestra actual democracia

Sus palabras no solo son erróneas, sino que son perversas. El relato de Videla es un relato equivocado y aberrante; quiere instalar en la sociedad la idea de que hubo una guerra entre bandos, es un relato golpista, sigue reivindicando la teoría de los dos demonios.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Lo que Videla percibe como venganza, en realidad es la expresión de la democracia: los juicios a los participantes del último gran genocidio en Argentina, son la posibilidad de que sea efectiva la verdad, la justicia y la memoria.

Que más paradójico, que más grave, que declarar que "La República está desaparecida", cuando esa palabra describe a uno de los delitos más aberrantes cometidos durante el último Proceso militar.

Las declaraciones de Videla son un resabio de lo que no queremos más. Como argentinos, como ciudadanos, no podemos obviar estas infames declaraciones y expresamos nuestro dolor, ofensa y repudio hacia las mismas.

Es nuestro deber como militantes de la democracia, reivindicarla, sostenerla y fomentar todos sus valores. No queremos que personajes oscuros, nefastos y aberrantes como Videla ofendan la memoria de nuestra sociedad. No olvidamos sus crímenes, no olvidamos la afrenta a las instituciones republicanas, no olvidamos el dolor que infligieron en nuestra sociedad. Memoria, Verdad y Justicia; **NUNCA MÁS** una dictadura militar en nuestro país.

Así, por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar este proyecto de declaración.

NORBERTO REYNALDO NICOTRA
Diputado Provincial

DARÍO NICOLÁS MASCIOLI
Diputado Provincial

Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

SANTIAGO ANGEL MASCHERONI

RAÚL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CÁMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL